

Propuesta de tipología textual para el campo médico

Goretti Faya Ornia
Universidad de Oviedo

El establecimiento de tipologías textuales permite reconocer los tipos de texto dominantes en un determinado género textual. Su empleo resulta especialmente útil en los estudios contrastivos que trabajan con un mismo género en dos lenguas diferentes o con dos géneros textuales distintos en una misma lengua. A pesar de su utilidad, no existe consenso en el establecimiento de tipologías textuales. En este trabajo, comenzaremos realizando un recorrido por las principales tipologías de corte especializado, y nos centraremos principalmente en el campo médico. Comentaremos además cuáles han sido las principales contribuciones de dichas tipologías, así como los elementos que convendría mejorar y los vacíos que quedan por cubrir. Finalmente daremos a conocer nuestra propia propuesta de tipología textual para el campo médico con la que trataremos de crear un marco claro en donde clasificar los géneros médicos.

Palabras clave: tipología textual, tipología textual especializada, géneros médicos, tipología médica, propuesta de tipologización de géneros médicos

1. Introducción

Como punto de partida, conviene explicar qué se entiende en este trabajo tanto por “tipo textual” como por “género textual”. Un tipo textual es el “marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global” (Hatim & Mason, 1990). Un género textual es una forma convencionalizada de texto, perteneciente a un mismo campo, que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor (definición basada en las aportaciones de Swales (1990), Bhatia (1993) y Gamero (1998)). En este sentido, un género textual puede estar determinado por distintos tipos textuales (por ejemplo, según la información transmitida y la

intención del autor, en el género del folleto médico puede encontrarse un tipo textual instructivo, pero también uno expositivo). Asimismo, un mismo tipo textual puede aparecer en géneros textuales diferentes (por ejemplo, el tipo expositivo puede estar presente en una novela histórica, pero también en una noticia periódica o incluso en un libro de literatura infantil).

El establecimiento de tipologías textuales permite identificar fácilmente los tipos textuales vinculados a un determinado género. Por este motivo, la aplicación de tipologías textuales aplicación resulta especialmente útil en los estudios contrastivos que trabajan con un mismo género textual en dos lenguas diferentes o con dos géneros textuales en la misma lengua. Dentro del ámbito especializado, ha habido numerosos intentos de creación de una tipología clara y exhaustiva (Jumpelt, 1961; Pinchuck, 1977; Löning, 1981; Möhn & Pelka, 1984; Wiese, 1987, 1998, 2000; Callut, 1990; Gläser, 1990, 1991, 1995; Löffler-Laurian, 1991; Titov, 1991; Ciapuscio, 1994, 2005; Göpferich, 1995a, 1995b; Gamero, 1998, 2001; Hurtado Albir, 1999, 2002; Mayor Serrano, 2002, 2007a, 2007b; y Muñoz, 2002, entre otros). Sin embargo, por lo general, estas tipologías especializadas no especifican el campo en su clasificación, sino que se centran en el ámbito especializado en su conjunto (Jumpelt, Pinchuck, Löning, Möhn y Pelka, Wiese, Callut, Löffler-Laurian o Titov). Esto hace que sean propuestas muy complejas a la vez que incompletas. Las que se refieren a un campo del saber concreto, no han sido, en nuestra opinión, lo suficientemente exhaustivas en su clasificación ni claras en los criterios seleccionados. Debido a nuestra experiencia académica y profesional dentro del ámbito sanitario, en este trabajo, comentaremos únicamente las propuestas de tipologías que se refieren con mayor o menor grado de detalle al campo médico (Gläser, 1990, 1991, 1995; Göpferich, 1995a, 1995b; Hurtado Albir, 1999, 2002; Gamero, 1998, 2001; Mayor Serrano, 2002, 2007a, 2007b; Muñoz, 2002).

2. Propuestas de tipologías especializadas

Realizaremos un recorrido por las principales tipologías de corte especializado y nos iremos centrando paulatinamente en el campo médico.

2.1 Gläser (1990, 1991, 1995)

En su propuesta de tipología, la autora distingue dos tipos de comunicación. Por un lado, la que se produce entre especialistas y, por otro, entre especialistas y legos. Dentro de la comunicación especializada, diferencia cuatro tipos textuales según la función comunicativa dominante (Gläser, 1990, p. 50). Estos son: transmisores de información especializada, interpersonales/contactivos, directivos y didácticos.

Atendiendo a los criterios de textualidad postulados por De Beaugrande y Dressler (1981), Gläser desglosa los transmisores de información especializada en cuatro subgrupos: clases de texto primarias, clases de texto derivadas, clases de texto de presentación y cuasiclases de texto.

En lo que atañe a la comunicación entre especialistas y legos, Gläser diferencia tres tipos textuales: didácticos, divulgativos y exhortativos. Estos últimos se subdividen a su vez en instructivos y directivos. Con la intención de clarificar estas divisiones, incluimos un cuadro resumen de la presente propuesta de tipología (Gläser, 1990, p. 50).

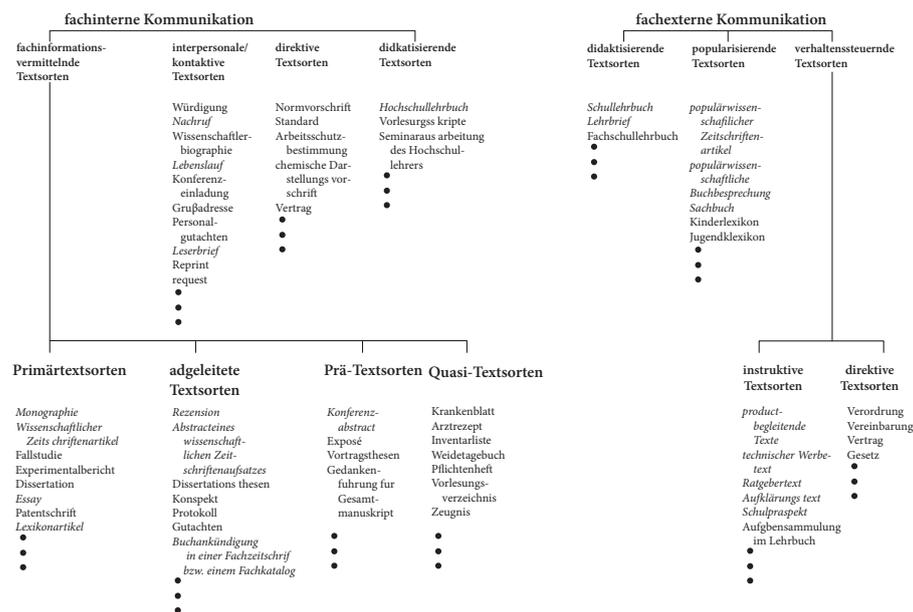


Figura 1. Tipología de Gläser

En nuestra opinión, sería conveniente efectuar algunas modificaciones en esta propuesta. En primer lugar, debido a que atiende a una variedad muy amplia de criterios, resulta muy compleja y poco intuitiva. En segundo lugar, es una clasificación muy general del ámbito especializado en la que no se concretan de forma clara los campos del saber (en el caso que nos ocupa, el campo médico queda prácticamente desatendido). En tercer lugar, las categorías propuestas son rígidas; no reflejan de modo apropiado los límites difusos que existen entre las diferentes funciones y tipos textuales. En cuarto lugar, la adjudicación de los tipos de texto parece en cierto modo arbitraria:

Lo que realmente llama la atención de esta tipología es la arbitrariedad con la que se adjudican los distintos tipos de texto a cada una de las esferas de la comunicación

especializada — comunicación especializada interna y comunicación especializada externa. Este es el caso de los textos interpersonales/contactivos, los cuales se ordenan bajo la esfera de la comunicación especializada interna. Sin embargo, las manifestaciones textuales propias de estos tipos de texto no suelen mostrar un alto grado de especialización, por lo que sería más oportuno adscribirlos a la esfera de la comunicación especializada externa.

En cuanto a los tipos de texto didácticos, estos tienen cabida en ambas esferas de la comunicación especializada, lo que carece de sentido ya que las clases de texto, y sus variantes, que conforman el tipo textual didáctico, precisamente por presentar la misma función comunicativa, muestran más similitudes que diferencias (Mayor Serrano, 2002, p. 111).

Por último, no consideramos adecuado que el grado de especialización de los receptores sea la piedra angular que determine la tipología. Podría simplificarse toda la estructura si se siguiera un enfoque distinto, por ejemplo, si la función fuera el criterio básico y se atendiera en una fase posterior al nivel de conocimiento de los usuarios (comunicación especializada o general).

2.2 Göpferich (1995a, 1995b)

Esta autora trata de llevar a cabo un análisis contrastivo intra e interlingüístico de los textos científico-técnicos en el par de lenguas inglés-alemán, con la intención de que resulte útil a los traductores de dichos textos. En su propuesta, distingue cinco niveles caracterizados por criterios comunicativo-pragmáticos (Quijada Díez, 2008, p. 242). En un primer nivel se sitúan los tipos textuales especializados, que atienden a la función comunicativa. Hay cuatro tipos diferentes: jurídico-normativos, orientados al desarrollo, didáctico-instructivos y textos recopilatorios de la ciencia (categoría que implica una selección y comprensión de los anteriores). En un segundo nivel se encuentran las variantes de primer grado de los tipos textuales especializados, en donde el criterio de clasificación adoptado es la relación existente entre teoría y práctica. Para Göpferich, este segundo nivel atañe únicamente al tipo textual didáctico-instructivo, cuyos textos pueden tener un enfoque teórico o bien buscar una interacción práctica. En el tercer nivel se ubican las variantes de segundo grado de los tipos textuales especializados, que atienden a la forma en la que se presenta la información. Hay seis posibilidades: textos objetivos, publicitarios, organizados de forma mnemotécnica, que despiertan interés, enciclopédicos o bien fragmentados por frases. En cuarto lugar, según la función primaria, se sitúan las clases textuales primarias (informes, artículos, libros de texto, etc.). Por último, se encuentran las clases textuales secundarias. Estas se consideran un posible componente de las clases de textos primarias, aunque en ocasiones también pueden funcionar de forma autónoma (resúmenes, reseñas, etc.).

En la figura 2, presentamos el esquema completo de la tipología de Göpferich (1995a, p. 124). En él, los tipos textuales están ordenados de izquierda a derecha de mayor a menor especialización. Asimismo, las dicotomías que establece la autora están representadas de un público más restringido (a la izquierda) a uno más amplio (a la derecha).

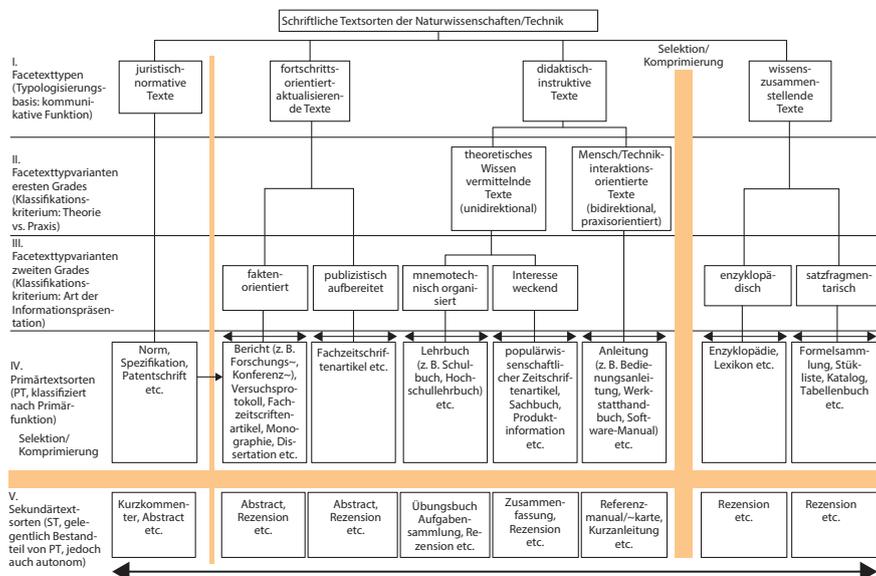


Figura 2. Tipología de Göpferich

En nuestra opinión, la propuesta de Göpferich contribuye positivamente en dos aspectos. Por un lado, la autora concede un valor especial a la función comunicativa; es el elemento que vertebra toda la estructura. Por otro lado, ejemplifica su propuesta con géneros concretos, lo cual facilita su comprensión.

Sin embargo, también hay aspectos que convendría mejorar. En primer lugar, creemos que una clasificación con tantos subgrupos y criterios da como resultado una tipología muy compleja y poco manejable. En segundo lugar, consideramos que la última categoría de tipos textuales (esto es, los textos recopilatorios de la ciencia) no constituye un tipo independiente, sino que dichos textos realmente pertenecen a uno de los otros tres tipos textuales que se distinguen (a saber, jurídico-normativos, orientados al desarrollo y didáctico-instruivos), ya que no están determinados por la función comunicativa sino por el ámbito en el que se desarrollan (científico). Creemos que sería conveniente efectuar dicha división en otro nivel de la tipología. En este sentido, también convendría eliminar el término “jurídicos” del primer grupo (“jurídico-normativos”) y denominarlo únicamente “normativos”. Por último, al igual que sucedía con la tipología de Gläser, el trabajo

de Göpferich no analiza con profundidad un campo del saber determinado. A pesar de que su tipología se basa en un estudio empírico realizado con textos pertenecientes al campo automovilístico, en nuestra opinión, sus resultados son muy generales y pueden extrapolarse al ámbito especializado en su conjunto.

2.3 Gamero (1998, 2001)

Esta autora propone una tipología para los textos técnicos (Gamero, 1998, p. 137). Su objetivo no es clasificar todos los géneros técnicos existentes, sino que con ella trata de ubicar aquellos que son objeto de otro estudio paralelo que lleva a cabo.

Parte de las tres dimensiones del contexto de Hatim y Mason (1990): comunicativa, pragmática y semiótica. Sin embargo, Gamero no sigue la misma clasificación tipológica que estos autores (textos argumentativos, expositivos e instructivos). En su lugar, se centra únicamente en los tipos expositivo e instructivo. El hecho de prescindir de la categoría de textos argumentativos se debe a que en el corpus con el que trabaja la autora no existe ningún género cuyo foco dominante o secundario sea argumentativo. Justifica que dicho foco aparece con mayor frecuencia en los textos científicos que en los técnicos, porque en los primeros predominan las estructuras lógicas consistentes en hipótesis que se han de justificar (Gamero, 1998, p. 172). Asimismo, con el fin de reflejar la multifuncionalidad de los textos, Gamero muestra en su tipología las posibles combinaciones de los dos tipos textuales atendiendo al foco secundario. Es decir, “expositivo con foco secundario instructivo” e “instructivo con foco secundario expositivo”.

En un segundo nivel, la autora subdivide los textos en dos grupos: comunicación general (si los receptores son legos en la materia) y comunicación especializada (si los receptores son expertos). Como vemos, a diferencia de Gläser, Gamero atiende primero a la función del texto y luego al grado de especialización de la comunicación. En la figura 3, incluimos un cuadro resumen de su propuesta (Gamero, 1998, p. 195).

Aunque esta tipología tiene un diseño sencillo e incluye numerosos ejemplos de textos para cada tipo textual, no la consideramos suficientemente completa. Por un lado, como mencionábamos más arriba, únicamente incluye los textos que son objeto de estudio en el trabajo de Gamero. Quedan por tanto desatendidos los textos técnicos con una función argumentativa u otros textos que no estén presentes en su corpus de documentos. Por otro lado, como sucedía con las dos propuestas anteriores, los resultados obtenidos no atañen a un único campo del saber, sino que son generales y extrapolables a prácticamente todos los textos especializados de diferentes campos. Podrían incluirse en esta tipología, por ejemplo, los textos médicos con carácter técnico, como puede ser un manual de instrucciones de un dispositivo quirúrgico.

Expositivos	Expositivos con foco secundario instructivo	Instructivos	Instructivos con foco secundario expositivo
COMUNIC. GENERAL	COMUNIC. GENERAL	COMUNIC. GENERAL	COMUNIC. GENERAL
Artículo divulgativo	Anuncio en revista especializada	Manual de instrucciones general	Anuncio publicitario en medio no especializado
Obra divulgativa infantil	Artículo especializado comercial		Folleto publicitario general
Obra divulgativa juvenil	Folleto publicitario informativo		Publireportaje
	Memoria anual		
	Prospecto de medicamento		
Com. Especializada	Com. Especializada	Com. Especializada	Com. Especializada
Acta de reunión técnica	Comunicación interna de empresa	Instrucciones de trabajo	Carta de reclamación
Descripción técnica		Manual de instrucciones especializado	Pliego de condiciones
Informe técnico		Norma técnica	Proyecto técnico
Listado de piezas		Normas de análisis	Solicitud de desarrollo del producto
Manual técnico		Normas laborales	
Patente		Plan de producción	
Plan de estudios			

Figura 3. Tipología de Gamero

2.4 Hurtado Albir (1999, 2002)

Hurtado Albir (1999, p. 34), tomando de nuevo la función del texto como criterio principal en una tipología, también propone una clasificación de los géneros textuales técnicos. Incorpora en su propuesta la función argumentativa, que estaba ausente en el trabajo de Gamero. Distingue de este modo, la función expositiva, instructiva y argumentativa. De acuerdo con Hurtado Albir (1999, p. 34), los textos expositivos se subdividen en conceptuales, narrativos y descriptivos. En los conceptuales, la función dominante es el análisis o síntesis de conceptos. En los narrativos, la función dominante consiste en presentar en el tiempo sujetos, hechos u objetos. En los descriptivos, la función dominante es la presentación y caracterización en el espacio de sujetos, objetos o situaciones. Como sucedía en la tipología Gamero, en la propuesta de Hurtado Albir también se refleja la multifuncionalidad de los textos mediante la combinación de funciones, en este caso, “expositiva + instructiva” e “instructiva + expositiva” (Hurtado Albir, 2002, pp. 489–501)

Vemos por tanto, que además de la inclusión de la función argumentativa, aspecto al que nos hemos referido anteriormente, la diferencia fundamental con la propuesta de Gamero (1998, p. 195; 2001, p. 69) radica en la terminología empleada. Recordemos que Gamero (1998) distingue entre “expositivos”, “expositivos con

foco secundario instructivo”, “instructivos” e “instructivos con foco secundario expositivo”. Sin embargo, Hurtado Albir los denomina “expositivos”, “expositivos + instructivos”, “instructivos” e “instructivos + expositivos”. En nuestra opinión, la terminología de Hurtado Albir permite observar de manera simplificada las relaciones y límites difusos entre los tipos de textos. El hecho de no incluir la palabra “foco secundario” no implica que la autora acepte la existencia de dos focos dominantes. Es el orden de funciones el que indica el predominio de una sobre otra. Esto es, en la combinación “expositivos + instructivos”, el foco dominante es expositivo; mientras que en los textos “instructivos + expositivos”, es instructivo.

Función	Tono	Géneros
Expositiva	Comunicación general	Artículo divulgativo
		Monografía divulgativa
		Enciclopedia técnica
	Comunicación especializada	Acta de reunión técnica
		Descripción técnica
		Informe técnico
Expositiva + Instructiva	Comunicación general	Listado de piezas
		Manual técnico
	Comunicación especializada	Artículo comercial
		Folleto informativo publicitario
		Memoria anual
		Anuncio en medio especializado
Instructiva	Comunicación general	Comunicación interna de empresa
		Manual de instrucciones general
		Manual de instrucciones especializado
	Comunicación especializada	Instrucciones de trabajo
		Plan de producción
		Plan de estudios
		Patente
		Norma técnica
		Norma laboral
Comunicación general	Certificado técnico	
	Anuncio técnico en medio general	
	Folleto publicitario informativo	
	Publirreportaje	
Instructiva + Expositiva	Comunicación general	Prospecto de medicamento
		Carta técnica
	Comunicación especializada	Pliego de condiciones
		Proyecto técnico
		Solicitud de desarrollo del producto

Figura 4. Tipología de Hurtado Albir

En un segundo nivel, Hurtado Albir atiende al tono. Al igual que Göpferich (1995a, 1995b) y Gamero (1998, 2001), establece la dicotomía entre “comunicación general” (cuando los receptores son legos) y “comunicación especializada” (cuando los receptores son expertos). En la figura 4, incluimos un esquema de esta propuesta (Hurtado Albir, 2002, p. 501) con el fin de facilitar su comprensión y ver los ejemplos concretos de géneros textuales técnicos que la autora incluye en cada uno de los subgrupos. En ella no se refleja la subdivisión de textos expositivos que comentábamos más arriba.

2.5 Mayor Serrano (2002, 2007a, 2007b)

La propuesta de Mayor Serrano (2007a, p. 126) se centra exclusivamente en la comunicación biomédica. Para su elaboración, toma como referencia las tipologías anteriores, a pesar de que estas no consiguen plasmar con claridad tres aspectos fundamentales en la caracterización de los textos (estos son: función social, contenido informativo y forma textual). La autora considera además que una tipología textual debe reflejar la flexible relación entre género (que Mayor Serrano denomina “clase de texto”) y tipo textual. Esto es, un mismo tipo textual puede aparecer en distintos géneros, y un mismo género puede hacer uso de distintos tipos textuales. Mayor Serrano también critica que en las tipologías anteriores frecuentemente existe incoherencia en la catalogación de los textos y que, en ocasiones, resulta imposible determinar el tipo textual asociado a ciertos géneros, especialmente en lo que atañe a textos argumentativos y expositivos.

Basándose tanto en estas críticas así como en las aportaciones de Isenberg (1987) y Gvenzadse (1983), Mayor Serrano (2007a, p. 132) postula los criterios que, en su opinión, debe cumplir una tipología textual de orientación pragmática. Según la autora, en primer lugar, el campo de aplicación debe estar bien definido. En segundo lugar, la función comunicativa de los textos ha de ser el criterio de diferenciación en el nivel superior de la tipología. En tercer lugar, es conveniente contar con una estructura jerárquica clara. En cuarto lugar, es importante contar con una especificación exacta de los tipos de texto. En quinto y último lugar, las unidades objeto de tipologización han de ser textos globales.

Teniendo en cuenta las críticas y sugerencias señaladas, Mayor Serrano elabora su propia tipología textual para el campo médico, en la que atiende principalmente a la función social, al contenido informativo y a la forma textual. Sigue los cinco niveles distinguidos por Göpferich, que se fundamentan en criterios comunicativos y pragmáticos. Dichos niveles son: los tipos de texto (según la función comunicativa), las variantes de tipo textual (según el propósito de la transmisión de la información), la diversidad de participantes de la comunicación (según los participantes), el grado de abstracción (según el código) y las clases de texto

primarias (según el canal). Mayor Serrano incluye además un sexto nivel para las “clases secundarias”, es decir, textos derivados de las clases de texto primarias.

Atendiendo al primer nivel (según la función comunicativa), la autora distingue tres grupos: textos orientados al avance de la ciencia, textos didáctico-referenciales y textos divulgativos.

Los tres tipos de texto no los hemos distribuido de forma caprichosa o arbitraria, sino teniendo en cuenta el grado de abstracción de los mismos a partir de su función comunicativa, del propósito de la transmisión de la información y de los participantes en la comunicación. El grado de abstracción queda reflejado, por tanto, mediante una flecha en ambas direcciones de la tipología, el cual disminuye de izquierda a derecha conforme aumenta el número potencial de destinatarios, así como la falta de homogeneidad entre los mismos en cuanto a su nivel de conocimientos y su interés por las distintas clases de texto. (Mayor Serrano, 2002, pp. 130–131)

En el segundo nivel (según el propósito de la transmisión de la información), se distinguen cuatro subgrupos. Los textos orientados al avance de la ciencia pueden ser transmisores de la actualidad inmediata o evaluativos; mientras que los textos divulgativos pueden ser transmisores de una cultura científica o instructivos.

Para representar la diversidad de los participantes de todos los grupos (tercer nivel), Mayor Serrano emplea flechas que apuntan a derecha e izquierda. En el cuarto nivel, de nuevo, utiliza un elemento gráfico; en este caso, incorpora recuadros tridimensionales que reflejan la disminución del grado de abstracción. En ellos, sitúa las clases de texto primarias (correspondientes al quinto nivel) y ofrece ejemplos concretos. Entre los transmisores de la actualidad inmediata, la autora señala los artículos de investigación, los casos clínicos, las tesis, etc. Dentro de los textos evaluativos, especifica las revisiones, editoriales, monografías, etc. En los textos didáctico-referenciales, sitúa los libros de texto, manuales, compendios, tratados, etc. Como transmisores de una cultura científica, se encuentran los artículos de divulgación, los reportajes, los artículos de periódicos, etc. En los textos instructivos, se sitúan los folletos, las guías, los libros temáticos, etc. Por último, en el sexto nivel de la tipología, como ejemplo de clases de texto secundarias, la autora incluye los resúmenes y las reseñas, que están presentes en todos los grupos. Con la intención de facilitar la comprensión de esta tipología, en la figura 5 puede verse un gráfico de la propuesta de Mayor Serrano.

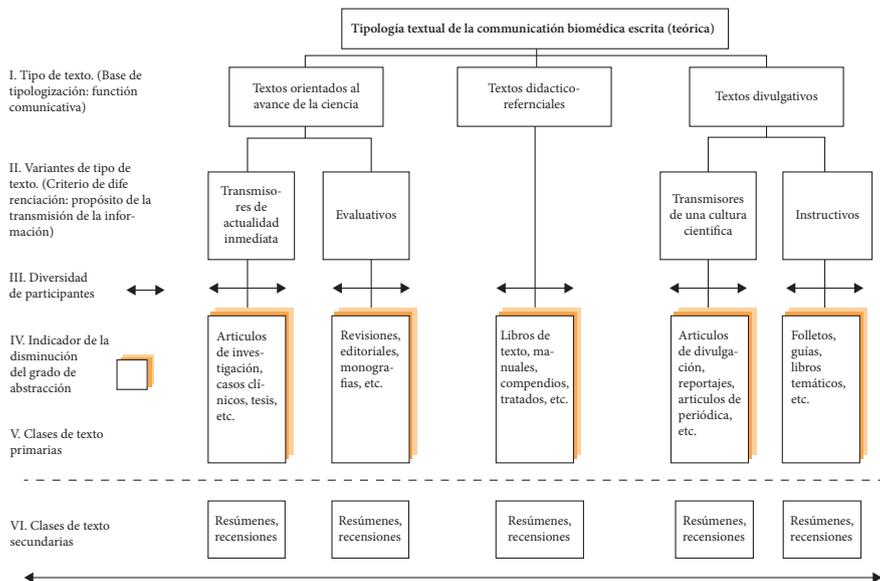


Figura 5. Tipología de Mayor Serrano

Esta tipología soluciona los problemas que la propia autora detectaba en propuestas anteriores y cumple con los criterios que considera esenciales en una tipología. Sin embargo, en nuestra opinión, es una clasificación completa, a la vez que compleja. Además, en cierto modo, también es poco flexible ya que, en nuestra opinión, no refleja con claridad la multifuncionalidad de los textos. ¿Qué sucedería por ejemplo con textos divulgativos que incluyan datos evaluativos? Si atendemos al segundo nivel de la clasificación, ¿deberían pertenecer al grupo “Divulgativos > Transmisores de cultura científica”, “Orientados al avance de la ciencia > Transmisores de la actualidad inmediata”, o bien “Orientados al avance de la ciencia > Evaluativos”? Asimismo, a pesar de haber sido diseñada exclusivamente el campo médico, observamos el mismo problema que en las propuestas anteriores: los resultados ofrecidos no son lo suficientemente concretos, lo que hace que no sea una tipología propiamente médica sino que en ella se pueden clasificar textos pertenecientes a otros campos del ámbito especializado.

2.6 Muñoz (2002)

Al igual que la tipología que acabamos de comentar, la propuesta de Muñoz también se enmarca en el campo médico. Sin embargo, su estructura es más sencilla, ya que, como Gamero (1998) y Hurtado Albir (2002), Muñoz atiende a dos únicas variables: el tono y la función. Por un lado, diferencia tres tipos de comunicación: “comunicación general”, “comunicación” y “comunicación especializada”. Por otro

lado, distingue tres funciones básicas (expositiva, instructiva y argumentativa), que pueden combinarse entre sí para reflejar la multifuncionalidad de los textos. Como sucedía en las propuestas de Gamero (1998) y Hurtado Albir (2002), Muñoz también se centra casi exclusivamente en las combinaciones de la función expositiva y la instructiva. La función argumentativa aparece únicamente en combinación con la expositiva. El autor distingue por tanto los siguientes tipos textuales: argumentativos + expositivos; expositivos + argumentativos; expositivos; expositivos + instructivos; instructivos + expositivos; e instructivos. En último lugar, añade un grupo mixto que denomina “Heterogeneidad de funciones”. En los géneros pertenecientes a este grupo están presentes las tres funciones básicas (expositiva, instructiva y argumentativa) con una carga equilibrada.

Además, en su tipología podemos encontrar géneros (como la página web) que se encuentran dentro de dos tipos de comunicación. Esto se debe a que, según la temática tratada y los interlocutores que intervengan, los mismos géneros podrán ser generales o especializados. En los generales, participarán interlocutores legos en la materia y se discutirán por tanto temas relacionados con la Medicina pero desde una perspectiva general y divulgativa. En los especializados, la comunicación se establecerá únicamente entre especialistas y se tratarán temas más específicos. En la figura 6, Muñoz (2002, p. 322) resume de forma gráfica su propuesta de tipologización.

Esta tipología textual tiene un diseño sencillo y está claramente centrada en el campo médico. Además, al permitir la combinación de funciones, quedan reflejados los límites difusos de los tipos textuales y la multifuncionalidad de los textos. Asimismo, como señalaba Mayor Serrano (2007a, p. 126), la inclusión de un mismo género textual dentro de dos categorías distintas de tipo de texto muestra la flexibilidad que existe en los géneros. Esto es, según la intención que se persiga, un mismo género podrá estar determinado por un tipo textual u otro.

Sin embargo, en nuestra opinión, hay varios aspectos que convendría modificar. En primer lugar, la necesaria inclusión de la función argumentativa en la tipología. Aunque no sea la más frecuente en el campo médico, existen ciertos tipos de comunicación en donde no solo está presente, sino que es la función predominante. Es el caso de las resoluciones de dudas a pacientes, o bien una carta médica entre profesionales sanitarios en la que argumenten los motivos de un determinado tratamiento. En este sentido, opinamos que también sería conveniente incluir esta función en combinación con la función instructiva (a saber, “instructiva + argumentativa” y “argumentativa + instructiva”), y no solo con la función expositiva, como se especifica en la tipología de Muñoz.

En segundo lugar, en lo que atañe a los tipos de comunicación, creemos que sería más conveniente distinguir únicamente dos categorías: comunicación general y comunicación especializada. De este modo, dado que la tipología es flexible

Tono Función dominante y secundaria	Comunicación general	Comunicación	Comunicación especializada
Argumentativo + expositivo	Artículo de opinión médica	Reseña médica Debate médico	Artículo de investigación Revisión médica Editorial médico Carta al director Debate médico Reseña médica Trabajo de investigación académico
Expositivo + argumentativo	Artículo de divulgación general	Artículo de divulgación semiespecializada	Artículo de divulgación especializada
Expositivo		Enciclopedia médica Diccionario médico Plan de estudios médicos	Resumen de investigación Base de datos bibliográficos
Expositivo + instructivo		Cuestionario médico Tratado médico	Historia clínica Casos clínicos Informe médico anual
Instructivo + expositivo	Prospecto de medicamento general Folleto médico publicitario Artículo médico publicitario Anuncio médico publicitario general Publirreportaje médico	Manual de instrucciones	Prospecto de medicamento especializado Anuncio médico publicitario especializado Protocolo clínico Normas para protocolos
Instructivo	Recomendaciones clínicas	Clasificación médica semiespecializada	Clasificación médica especializada
Heterogeneidad de funciones	Página web médica Portal médico Chat médico	Página web médica Portal médico Lista de distribución médica Chat médico	Página web médica Portal médico Lista de distribución médica Foro de discusión médica Chat médico

Figura 6. Tipología de Muñoz

y permite la inclusión de los géneros en más de una categoría, si un género pertenece a ambos tipos de comunicación (general y especializada), se situaría en ambos grupos, en vez de reflejarlo en la categoría intermedia “Comunicación”. En tercer lugar, creemos que con el fin de conseguir una tipología completa del campo

médico, convendría aumentar el número de géneros textuales dentro de cada tipo de comunicación.

Por último, realizamos una sugerencia respecto al diseño de la tipología. En nuestra opinión, es conveniente que los tipos de comunicaciones aparezcan en un nivel inferior que la categoría “Tono”, para reflejar de este modo que efectivamente se trata de subgrupos. En este sentido, creemos que el hecho de que la primera celda aparezca dividida, puede dificultar innecesariamente la representación de la tipología. Sugerimos, por tanto, utilizar celdas diferentes e incluir los tipos de comunicaciones en celdas de nivel inferior (subdivisiones dentro de “Tono”).

3. Nuestra propuesta de tipología para el campo médico

Tras habernos referido a las principales tipologías especializadas que atañen en mayor o menor medida al campo médico, y tras haber comentado los elementos que en nuestra opinión convendría modificar, procedemos a presentar nuestra propia propuesta de tipología para dicho campo. Con este trabajo no pretendemos catalogar de forma exhaustiva todos los géneros médicos, sino únicamente crear un marco general claro y completo, en el que se puedan situar con facilidad nuevos géneros médicos con el fin de observar y comparar los tipos textuales que los vinculan. Ahora bien, es conveniente recordar que un mismo género textual puede estar determinado por diferentes tipos textuales en dos culturas distintas. Es incluso posible que un determinado género no exista en una de ellas (Gamero, 1998, p. 12).

Para el diseño de nuestra tipología, hemos tomado como referencia las propuestas de Gamero (1998, 2001), Hurtado Albir (2002) y Muñoz (2002), puesto que evitan una complejidad excesiva en su presentación. Al igual que se refleja en dichas propuestas, opinamos que el criterio que determina los tipos de texto (y en consecuencia el que vertebra una tipología textual) es la función del texto. En este sentido, adoptaremos los tipos textuales básicos expuestos por Hatim y Mason (1990) (expositivos, instructivos y argumentativos).

Entendemos por “expositivo” aquel tipo textual en el que se presentan, sin valorarlos, conceptos, objetos o acontecimientos (Combettes, 1986; Grize, 1991). Hatim y Mason (1990) diferencian tres formas básicas de exposición: descripción (*description*), narración (*narration*) y exposición conceptual (*conceptual exposition*) (Hatim & Mason, 1995, pp. 303–305). En la descripción, el foco se establece en la relación que hay entre los objetos y entidades del espacio. En la narración, se encuentra en la situación de acontecimientos en el tiempo. Por último, en la exposición conceptual, se sitúa en conceptos que se abordan bien para sintetizarlos, bien para analizarlos, siempre sin valoraciones. Los expositivos han recibido

varios nombres (informativos, narrativos, etc.). El hecho de decantarnos por el término “expositivos” se debe a que “exponer” es más general que “informar” o “narrar”. Un ejemplo de género médico con tipo textual expositivo es un consentimiento informado o un acta de una reunión médica. El tipo textual instructivo es un tipo textual en el que la atención recae en la formación del comportamiento futuro (Adam, 2002; García-Debane, 2001), ya sea “con opción” (*with option*) (como en la publicidad) o “sin opción” (*without option*) (como en tratados, contratos, etc.) (Hatim & Mason, 1990, p. 241). Un ejemplo de género médico con tipo textual instructivo lo constituyen los diferentes protocolos que deben seguirse en un paciente con determinada enfermedad (en este caso, un tipo textual sin opción). Por último, en el tipo textual argumentativo se evalúan conceptos y/o creencias (Golden-Biddle & Locke, 1997; Plantin, 1998; Marafioti, 2003). Un ejemplo de género médico con tipo textual argumentativo es la resolución de dudas a pacientes en donde se argumente la selección de un determinado fármaco o tratamiento. Hatim y Mason (1995, p. 301) distinguen dos formas de argumentación: la contraargumentación (*counter-argumentation*) y la argumentación a fondo (*through-argumentation*). En la contraargumentación se presenta una tesis con la intención de rebatir un planteamiento, mientras que en la segunda se presenta una tesis seguida de su justificación. La contraargumentación puede ser explícita (mediante conjunciones concesivas como *although, while, etc.*), implícita (mediante conjunciones adversativas como *but, however, etc.*), o bien suprimida (sin conjunciones explícitas) (Hatim, 1997, p. 39). En nuestra propuesta, sin embargo, no reflejaremos estas subdivisiones dentro del tipo argumentativo para no complicarla en exceso.

Como consecuencia de incluir la función argumentativa en la tipología, resulta necesario señalar la relación que existe entre esta y las otras dos funciones (expositiva e instructiva), dado que por lo general los textos son multifuncionales y no están determinados por un único tipo textual. Muñoz refleja la combinación de la función argumentativa únicamente con la función expositiva (“argumentativa + expositiva” y “expositiva + argumentativa”). En consecuencia, tan solo sería necesario añadir la relación de la función argumentativa con la función instructiva (esto es, “argumentativa + instructiva” e “instructiva + argumentativa”). En ocasiones, incluso podrían tener lugar las tres funciones en un mismo texto. Sin embargo, los límites en este nivel son muy difusos; la función principal puede estar clara, pero quizás no lo esté la secundaria o la terciaria. Por ello, para evitar una complejidad excesiva y poco flexible, basándonos en Muñoz, hemos decidido agruparlas bajo la etiqueta “Tipo mixto (heterogeneidad de funciones)”. Tal y como reflejamos en la figura 7, esta etiqueta todas las combinaciones posibles de las tres funciones, dependiendo de cuál sea la función primaria (dominante), secundaria y terciaria.

Expositiva + Instructiva + Argumentativa
Expositiva + Argumentativa + Instructiva
Instructiva + Expositiva + Argumentativa
Instructiva + Argumentativa + Expositiva
Argumentativa + Instructiva + Expositiva
Argumentativa + Expositiva + Instructiva

Figura 7. Posibles combinaciones de funciones

En consecuencia, los tipos de texto que distinguimos son: “Expositivo”, “Expositivo + Argumentativo”, “Expositivo + Instructivo”, “Instructivo”, “Instructivo + Expositivo”, “Instructivo + Argumentativo”, “Argumentativo”, “Argumentativo + Expositivo”, “Argumentativo + Instructivo”, “Tipo mixto (heterogeneidad de funciones”. Para poder aplicar estas categorías a géneros textuales concretos, hemos intentado dotar a nuestra tipología de un carácter flexible que permita tanto la incorporación de nuevos géneros como el desplazamiento de los ya existentes de un tipo textual a otro, en caso de que cambie el tipo textual predominante. En este sentido, al igual que sucedía en las tipologías de Mayor Serrano (2002) y de Muñoz (2002), en nuestra propuesta, podremos observar casos en los que un mismo género está clasificado en dos (o más) tipos textuales según cuál sea la función del texto. Este es el caso, por ejemplo, de los folletos médicos. En nuestra opinión, el tipo textual dominante en este género puede ser “expositivo + argumentativo”, “expositivo + instructivo”, “instructivo + expositivo” o incluso que se combinen todos los tres tipos básicos (expositivo, instructivo y argumentativo). Su clasificación, por tanto, en un tipo textual u otro dependerá de la función que transmita dicho texto en concreto (ya sea presentar y argumentar las ventajas de un determinado tratamiento, exponer un problema a la vez que se instruye al paciente sobre cómo debe proceder para solucionarlo, apelar al lector para que compre un determinado medicamento a la vez que se exponen los beneficios de tomarlo, o un folleto que combine la función expositiva, la instructiva y la argumentativa en distintas partes del texto).

Por otro lado, tal y como sugeríamos al referirnos al trabajo de Muñoz (2002), con la intención de simplificar la tipología, establecemos una división bipartita del tono de la comunicación. Esto es, distinguimos únicamente entre comunicación general (cuando los destinatarios son público lego) y comunicación especializada (cuando los destinatarios son público especializado).

Asimismo, al asignar géneros concretos a las categorías de tipos textuales mencionadas más arriba, hemos realizado modificaciones importantes con respecto a las propuestas anteriores. Por un lado, hemos reubicado géneros a tipos textuales distintos. Por ejemplo, como consecuencia de haber eliminado la categoría de “Comunicación”, hemos incluido esos géneros en “Comunicación general”

o “Comunicación especializada” (o en ambos), según corresponda. Por otro lado, con el objetivo de que sea una tipología lo más completa posible, hemos tratado de aportar más ejemplos de géneros textuales médicos a los que ya habían sugerido los autores anteriores. Todos los géneros incluidos en nuestra propuesta son textos reales y se emplean dentro del ámbito sanitario.

Basándonos en todas estas reflexiones, nuestra propuesta de tipología para el campo médico sería la que se indica en la figura 8.

Figura 8. Nuestra propuesta de tipología textual para el campo médico

Tipo textual	Tono	Géneros textuales
Expositivo	Comunicación general	Artículo divulgativo Consentimiento informado para el paciente Diagnóstico (para el paciente) Hoja de asistencia a mutuas Hojas de solicitud de permisos y vacaciones Informe médico para el paciente Libro de texto o consulta Monografía divulgativa Etc.
	Comunicación especializada	Acta de reunión médica Base de datos bibliográficos Carta médica entre profesionales Diagnóstico (para otro profesional sanitario) Diccionario médico Enciclopedia médica Ensayo clínico Libro de texto o consulta especializado Monografía especializada Plan de estudios médicos Resultados de prueba médica Resumen de investigación Vademécum Etc.
Expositivo + Argumentativo	Comunicación general	Artículo de divulgación general Artículo divulgativo con argumentos Caso clínico Certificado médico Justificante médico Libro de texto o consulta con argumentos Monografía divulgativa con argumentos Folleto médico con argumentos Etc.

Figura 8. (continúa)

Tipo textual	Tono	Géneros textuales
Expositivo + Instructivo	Comunicación especializada	Artículo de divulgación (semi) especializada Artículo de investigación Acta de congreso Monografía especializada con argumentos Libro de texto o consulta especializado con argumentos Carta médica entre profesionales Clases magistrales en facultades de Ciencias de la Salud Cursos de profesionales sanitarios a otros profesionales sanitarios de otra especialidad Etc.
	Comunicación general	Anuncio médico en medio general Artículo comercial sobre dispositivos médicos (aparatos de tensión, etc.) Carteles informativos publicitarios Cursos a pacientes en donde se les dan explicaciones e instrucciones sobre ejercicios (por ejemplo, "Escuela de la espalda") Folleto médico (ya sea informativo o informativo publicitario) Reunión de diversos profesionales con un paciente para informarle/instruirle sobre algo Etc.
Instructivo	Comunicación especializada	Anuncio médico en medio especializado Carta médica entre profesionales Caso clínico Cuestionario médico Historia clínica Hoja de derivación (detallando instrucción o pidiendo valoración) Informe médico Proyecto médico Tratado médico Etc.
	Comunicación general	Carteles informativos sobre horarios, servicios, procedimientos o normas generales Indicaciones de tratamiento (modo de administración de fármacos, instrucciones de uso de dispositivos, etc.) Indicaciones de preparación para prueba Indicaciones y prohibiciones Recomendaciones clínicas Etc.

Figura 8. (continúa)

Tipo textual	Tono	Géneros textuales
	Comunicación especializada	Carta médica entre profesionales Formularios para seleccionar los valores que se deben estudiar en una prueba médica Instrucciones de trabajo Norma laboral Normativa del centro (para profesionales) Protocolos Receta médica Etc.
Instructivo + Expositivo	Comunicación general	Anuncio médico en medio general Artículo médico publicitario Folleto médico (publicitario informativo) Prospecto de medicamento general Publirreportaje médico Revista sobre temas médicos (publicitario informativo) Etc.
	Comunicación especializada	Anuncio médico en medio especializado (revista interna, etc.) Carta médica entre profesionales Hoja de derivación (detallando instrucción o pidiendo valoración) Etc.
Instructivo + Argumentativo	Comunicación general	Cursos de profesionales sanitarios a pacientes Indicaciones para el paciente Etc.
	Comunicación especializada	Carta médica entre profesionales Protocolos Etc.
Argumentativo	Comunicación general	Resolución de dudas a pacientes (en consulta o durante/tras tratamiento) y a familiares Etc.
	Comunicación especializada	Carta médica entre profesionales Conversación entre especialistas en donde se resuelvan dudas (de especialista a médico general o entre especialistas de distinta área) Etc.
Argumentativo + Expositivo	Comunicación general	Artículo de opinión médica Etc.

Figura 8. (continúa)

Tipo textual	Tono	Géneros textuales
	Comunicación especializada	Artículo de investigación Carta al director Carta médica entre profesionales Debate médico Editorial médico Mesa redonda en congreso Ponencia en congreso Reseña médica Resumen Revisión médica Tesis doctoral Trabajo de investigación académico Etc.
Argumentativo + Instructivo	Comunicación general	Indicaciones para el paciente Etc.
	Comunicación especializada	Carta médica entre profesionales Etc.
Tipo mixto (heterogeneidad de funciones)	Comunicación general	Anuncio médico en medio general Artículo comercial sobre dispositivos médicos Artículo médico publicitario Carteles informativos publicitarios Chat médico Folleto médico Página web médica Portal médico Prospecto de medicamento Publirreportaje médico Reunión de diversos profesionales con un paciente para informarle/instruirle sobre algo Revista sobre temas médicos (publicitario informativo) Etc.
	Comunicación especializada	Carta médica entre profesionales Chat médico Cursos a pacientes en donde se les dan explicaciones e instrucciones sobre ejercicios (por ejemplo, “Escuela de la espalda”). Foro de discusión médica Lista de distribución médica Página web médica Portal médico Reunión médica Etc.

Nuestra propuesta de tipología es exclusiva del campo médico y no da respuesta a textos de otros campos. Tal y como sugería Mayor Serrano (2002), la función (o funciones) del texto es el criterio vertebrador. Además, nuestro trabajo refleja la multifuncionalidad de los textos, ya que permite todas las posibles combinaciones de las tres funciones básicas de Bühler. El segundo (y último) criterio de la tipología se refiere al tono de la comunicación (general o especializada). El hecho de que la tipología se estructure atendiendo únicamente a dos criterios simplifica su estructura y uso.

En nuestra opinión, es una propuesta integradora y exhaustiva, ya que abarca un amplio número de géneros médicos de los dos tipos de comunicación. Además, la asignación de estos a una u otra categoría de tipos textuales es flexible, ya que se permite la inclusión de géneros nuevos así como el traslado de los ya existentes a otros tipos textuales. En definitiva, consideramos que esta propuesta de tipología cubre los vacíos que detectábamos en trabajos anteriores, a la vez que responde a la realidad textual del campo médico.

4. Conclusión

En nuestra opinión, las propuestas de tipologías especializadas existentes presentan ciertas limitaciones. Por un lado, el alto número de criterios que incluyen complican la tipología y, por otro lado, el campo médico no queda claramente delimitado.

Nuestra propuesta cumple los requisitos que, según Mayor Serrano (2007a, p. 132), debe reunir una buena tipología. En primer lugar, el campo de aplicación está claramente definido (es el campo médico). En segundo lugar, la función comunicativa de los textos (esto es, las funciones del lenguaje que distingue Bühler) es el criterio de diferenciación que vertebran la tipología en su conjunto y, consecuentemente se sitúa en el nivel superior. En tercer lugar, tiene una clara estructura jerárquica, primero atendiendo a la función, y posteriormente al tono. En cuarto lugar, los tipos de texto están definidos. Cada tipo textual representa una categoría independiente determinada por la función dominante de los textos. Por último, en quinto lugar, todas las unidades objeto de tipologización (es decir, los géneros textuales incluidos como ejemplos) son textos completos y reales. Además, creemos que nuestra propuesta es flexible. Por un lado, permite la inclusión de nuevos géneros y la reubicación de los ya existentes; por otro lado, refleja los límites difusos que existen en los géneros así como multifuncionalidad de los textos.

Reconocemos que es una tipología extensa porque incluye una amplia gama de ejemplos, pero creemos que no es compleja porque se basa en criterios concretos y fácilmente identificables. En nuestra opinión, sería conveniente crear tipologías

similares para otros campos del saber. Además, podrían compararse las tipologías elaboradas en España con las creadas en otros países, ya que como hemos comentado más arriba, los géneros pueden comportarse de modo diferente en culturas distintas. Esto implica que pueden tener distinta función, y en consecuencia, estar determinados por distintos tipos textuales.

Referencias

- Adam, J. M. (2002). De la grammaticalización de la rhétorique à la rhétorisation de la linguistique. Aide-mémoire. En R. Koren & R. Amossy (Eds.), *Après Perelman quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques?* (pp. 23–55). París: L'Hamattan.
- Bhatia, V. K. (1993). *Analysing genre: Language use in professional settings*. Londres: Longman.
- Callut, J. P. (1990). Les approches de la traduction de textes scientifiques et techniques. *Le Linguiste*, 36(3-4), 41–52.
- Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ciapuscio, G. (2005). La noción de género en la Lingüística Funcional Sistémica y en la Lingüística Textual. *Signos*, 38(57), 31–48.
- Combettes, B. (1986). Coréférence et connexité thématique dans le discours. En M. Charolles (Ed.), *Research in text coherence* (pp. 101–125). Hamburgo: Helmut Buske Verlag Hamburg.
- De Beaugrande, R., & Dressler, W. U. (1981). *Introduction to text linguistics*. Londres/Nueva York: Longman.
- Gamero, S. (1998). *La traducción de textos técnicos (alemán-español): Géneros y subgéneros*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Gamero, S. (2001). *La traducción de textos técnicos: Descripción y análisis de textos (alemán-español)*. Barcelona: Ariel.
- García-Debane, C. (2001). *Les discours procéduraux*. París: Larousse.
- Golden-Biddle, K., & Locke, K. D. (1997). *Composing qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Gläser, R. (1990). *Fachtextsorten im Englischen*. Tübinga: Narr.
- Gläser, R. (1991). The LSP genre abstract revisited. *ALSED LSP Newsletter*, 13, 3–10.
- Gläser, R. (1995). *Linguistic features and genre profiles of scientific English*. Fráncfort: Peter Lang.
- Göpferich, S. (1995a). *Textsorten in Naturwissenschaften und Technik: Pragmatische Typologie, Kontrastierung, Translation*. Tübinga: Narr.
- Göpferich, S. (1995b). A pragmatic classification of LSP texts in science and technology. *Target*, 7(2), 305–326. doi: 10.1075/target.7.2.07gop
- Grize, J. B. (1991). *Logique et langage*. París: Ophrys.
- Gvenzadse, M. A. (1983). Pragmatische Texttypologie: Probleme und Perspektiven. *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, 36(4), 399–405.
- Hatim, B., & Mason, I. (1990). *Discourse and the translator*. Londres: Longman.
- Hatim, B., & Mason, I. (1995). *Teoría de la traducción: Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel.
- Hatim, B. (1997). *Communication across cultures: Translation theory and contrastive text linguistics*. Exeter: University of Exeter Press.

- Hurtado Albir, A. (1999). *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa.
- Hurtado Albir, A. (2002). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Isenberg, H. (1987). Cuestiones fundamentales de tipología textual. En E. Bernárdez (Ed.), *Lingüística del texto* (pp. 95–129). Madrid: Arco-Libros.
- Jumpelt, R. W. (1961). *Die Übersetzung naturwissenschaftlicher und technischer Literatur*. Berlin: Langenscheidt.
- Löffler-Laurian, A. M. (1991). La traduction technique et scientifique. En B. Lépinette (Ed.), *I Coloquio Internacional de Traductología* (pp. 37–40). Valencia: Universidad de Valencia.
- Löning, P. (1981). Zur medizinischen Fachsprache. Stilistische Gliederung und Textanalysen. *Muttersprache*, 91, 79–92.
- Marafioti, R. (2003). *Los patrones de la argumentación: La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- Mayor Serrano, M. B. (2002). La ¿formación de traductores médicos?: Sugerencias didácticas. *Panace@*, 3(9-10), 83–89.
- Mayor Serrano, M. B. (2007a). La importancia de la tipología textual pragmática para la formación de traductores médicos. *Panace@*, 9(26), 124–137.
- Mayor Serrano, M. B. (2007b). Recomendaciones para la elaboración de folletos de salud. *Panace@*, 8(25), 23–30.
- Möhn, D., & Pelka, R. (1984). *Fachsprachen: Eine Einführung*. Tübinga: Niemeyer.
- Muñoz, C. A. (2002). Tipología textual y análisis para la traducción: Una tipología de géneros médicos. En *Translating science: Proceedings 2nd International Conference on Specialized Translation (28 febrero-2 marzo)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Pinchuck, I. (1977). *Scientific and technical translation*. Londres: André Deutsch.
- Plantin, C. (1998). *La argumentación*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Quijada Diez, C. (2008). *Estudio traductológico del texto médico: Propuesta de un modelo de análisis y aplicación a un corpus textual (alemán-español)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Titov, V. (1991). Los géneros de los textos científicos y la traducción. En B. Lépinette, M. A. Olivares Pardo, & E. Sopena Balordi (Eds.), *Actas del I Coloquio Internacional de Traductología* (2, 3, 4 de mayo de 1989) (pp. 199–200). Valencia: Universidad de Valencia.
- Wiese, I. (1987). *Fachsprache der Medizin: Eine linguistische Analyse*. Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.
- Wiese, I. (1998). Die neuere Fachsprache der Medizin seit der Mitte des 19. Jahrhunderts unter besonderer Berücksichtigung der Inneren Medizin. En L. Hoffmann, H. Kalverkämper, & H. Ernst (Eds.), *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft*, Vol. 1 (pp. 468–482). Berlin/Nueva York: Walter de Gruyter.
- Wiese, I. (2000). Textsorten des Bereichs Medizin und Gesundheit. En K. Brinker, G. Antos, W. Heinemann, & S. F. Sager (Eds.), *Text- und Gesprächslinguistik: Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung* (pp. 710–718). Berlin/Nueva York: Walter de Gruyter.

Abstract

The establishment of text typologies helps recognise the dominant text type in a particular text genre. It is particularly helpful in contrastive studies dealing with a genre in two different languages, or with two different genres in the same language. In spite of its usefulness, there is no consensus regarding the establishment of text typologies. In this work, the most relevant specialised text typologies will be commented on, with special emphasis on the medical field. The main contributions and the aspects that could be improved will also be discussed, highlighting research gaps. Finally, our own proposal of text typology for the medical field is presented, from which a clear frame where medical genres can be classified is created.

Keywords: text typology, specialised text typology, medical genres, medical typology, proposal of typologization of medical genres

Dirección de la autora

Goretti Faya Ornia
Universidad de Oviedo
Calle San Francisco 1
E-33003 OVIEDO
Spain
fayagoretti@uniovi.es

Sobre la autora

Goretti Faya Ornia es profesora de la Universidad de Oviedo desde 2011. Licenciada en Traducción e Interpretación en inglés y alemán (Universidad de Valladolid), se doctoró en la Universidad de Oviedo con la tesis *El folleto médico como género: Estudio contrastivo inglés-español*. Su actividad docente e investigadora se centra especialmente en la traducción dentro del ámbito médico-sanitario.

Copyright of Revista Española de Lingüística Aplicada (John Benjamins Publishing Co.) is the property of John Benjamins Publishing Co. and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.